PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Educación

Decreto N. 12765

342

POR EL CUAL SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION.-

N. 907

Asunción, 29 de Marzo de 1946.-

Visto el Decreto Nº 12.608 de fecha 19 de marzo de 1946,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase Director del Departamento de Enseñanza Superior y Difusión Cultural, al Sr. Vicente Anastasio Estigarribia, en reemplazo del Sr. Oscar F. Birks, quien renunció, con antigüedad del 1º de abril del cte. año.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-